



CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS



Una vez declarada cerrada la convocatoria el coordinador estatal procederá a convocar el comité estatal, para llevar a cabo la revisión y análisis de las fotografías participantes, para la selección de los ganadores por Estado, considerando:

1. Requisitos técnicos:
 - a. La fotografía cumpla con las especificaciones de tamaño (16 X 20 pulgadas), formato (JPEG o RAW) y resolución (300 DPI's)
 - b. La reflexión debe de contener las 300 palabras; así como estar en formato PDF.
 - c. La documentación personal del participante debe estar legible y en un solo archivo PDF.
 - d. La ficha este llenada en su totalidad y sea legible.
 - e. No se aceptarán fotografías que hayan sido impresas y posteriormente escaneadas.
 - f. Queda prohibido en su totalidad el uso de la Inteligencia Artificial
2. Características de calidad:
 - a. Se tomará en cuenta la composición, nitidez, enfoque, definición y calidad.
 - b. En cuanto al impacto visual, se ponderarán aquellas imágenes que aborden uno de los 5 ejes temáticos: acciones para la conservación de playas, ríos, lagos o cuerpos de agua; así como, el medio ambiente; paisajes de ecosistemas marinos y terrestres, en los que resalten la riqueza natural de la región a la que pertenecen; así como, la fauna y biodiversidad de especies; efectos del cambio climático y evidencia del impacto social en los ecosistemas marítimos y terrestres.
 - c. No se aceptarán imágenes del tipo abstracto o que no representen alguno tema vinculado con los ejes establecidos.
 - d. En el caso de imágenes en primera o segunda persona, realizando actividades de cuidado ambiental, estas nos deberán ocupar el más del 30% de la proporción de la imagen.
 - e. En caso de identificarse en la fotografía el uso de Inteligencia, será descalificada.

En caso de documentación faltante o con novedades en la fotografías, de considerarlo necesario el presidente del comité podrá contactar al participante para solicitarle el reenvío o sugerir participar con otra fotografía con mejores características. Así mismo, podrá escalar cualquier duda al CGEE o contactar al personal de SEMAR.